

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6356** *COVER OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.*

Hago saber: Que el procedimiento 884/08, Ejecución 107/09, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de El Alami El Assouti, contra la empresa Cover Obras y Construcciones, S.L., sobre Ordinario se ha dictado en fecha 17 de marzo de 2010, auto por el que se declara al ejecutado Cover Obras y Construcciones, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 5.389,85 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de marzo de 2010.- D.^a Gracia Fernández Moran, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

ID: A100018294-1